



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Secretaría de Planeación, Ordenamiento  
Territorial y Coordinación Metropolitana  
Alcaldía **TLALPAN**



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**

FOLIO **849-5-2025**

FORMATO **TTLALPAN\_CAY\_1**

VIGENCIA 2 AÑOS

## CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

<b>I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL</b>		Fecha de expedición <b>30 de junio de 2025</b>
Para el predio ubicado en la calle <b>INGENIO CALIPAN</b>		
Colonia	<b>RINCONADA COAPA 2A SECCIÓN</b>	Alcaldía <b>TLALPAN</b>
Número oficial asignado	<b>21</b>	Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

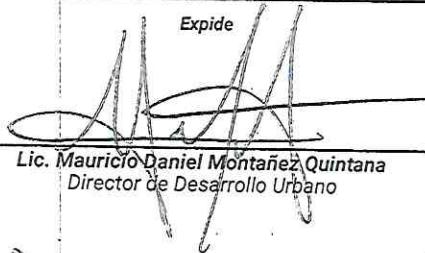
<b>II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</b>		Fecha de expedición			
Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
al frente			al fondo		

# CONSTANCIA NO SOLICITADA

CONFORME A INSTRUMENTO NÚMERO 46289 DE 13 DE OCTUBRE DE 1994  
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 314 DE JUNIO DE 2024

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Ing. Héctor Nolasco Chávez

<p><i>Expide</i></p>  <p>Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana Director de Desarrollo Urbano</p> <p><i>Autoriza</i></p>  <p>Mtra. Alma Karen García Vargas Directora General de Obras y Desarrollo Urbano</p> <p><i>Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias</i></p> <p>Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales</p>	 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>ALCALDÍA TLALPAN</p> <p>SECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y VÍAS</p> <p>Sello de Autorización, NO</p>
--	--

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VALIDEZAS QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.